

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO PAULA Y MAYERLI C.A.

Zamora, 20 de abril del 2018

Señor  
Víctor Ordoñez  
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
DE TRANSPORTE PESADO PAULA Y MAYERLI C.A.**  
Ciudad. -

## DICTAMEN COMISARIA

El Comité de Fiscalización en reunión efectuada el día 13 de abril del 2018, en la oficina de la Compañía, ubicada en la ciudad de el Pangui, Provincia de Zamora Chinchipe, luego del análisis respectivo a los resultados obtenidos en las labores realizadas en el transcurso del ejercicio fiscal 2017, así como la revisión y control del manejo económico de las Operaciones de la Compañía, **RESOLVIÓ: Aprobar** los informes correspondientes con corte a diciembre del 2017 con el dictamen de **FAVORABLES**.

Particular que pongo a vuestra consideración para los trámites legales pertinentes.

Atentamente,

---

**Colocar el nombre del Comisario**

**COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
PESADO PAULA Y MAYERLI C.A.**